

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.991

Segovia.—Martes 13 de Septiembre de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

DE LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

¿ALZA PASAJERA O REACCION DEFINITIVA?

Varias veces se ha notificado en el transcurso de la formidable depresión económica que sufre la humanidad entera que, al fin, se había tocado el fondo de la crisis, vislumbrándose síntomas más o menos claros de una inmediata reacción. Por desdicha, tras ligeras oscilaciones, por causas estacionales casi siempre al poco tiempo volvían a acentuarse los fenómenos desfavorables, cayendo un peldaño más en esta carrera hacia el dolor y la ruina a que la mayoría de los países se ven arrastrados desde el otoño de 1929, en medio de los cuales, felizmente, España se defiende en forma tal, que bien ha podido escribirse que constituye un oasis en el desierto del panorama económico mundial. ¿Ocurrirá algo análogo con la reacción iniciada recientemente en los Estados Unidos, que tantos comentarios favorables está despertando en el mundo entero, ansioso de salir de una vez de la crisis más grave de la edad moderna? ¿Se tratará de efectos pasajeros provocados por una especulación alcista de modo artificial, o será ya la reacción normal hacia el alza, típica de los ciclos del capitalismo, una vez eliminados los factores que llevaron a la crisis?

Mucho nos tememos que el alza iniciada en Norteamérica hace unos meses aproximadamente, no responde a factores sanos de reanimamiento económico. En la última semana, las impresiones son profundamente contradictorias: frente al optimismo oficial—numerosas veces corregido por los hechos en casos precedentes—hay otros indicios que están muy lejos de ser satisfactorios. La situación general europea no ha mejorado intrínsecamente, si prescindimos de ciertas alegrías bursátiles, contagio del júbilo con que en Wall Street se ha descontado el fin de la crisis, pues, por ejemplo, junto a resultados positivos como el éxito de la consolidación de la deuda inglesa está en el mismo país el fracaso del proteccionismo y el aumento del número de obreros parados.

Esto no tendría nada de particular, aun suponiendo que la coyuntura al alza se hubiera iniciado rotundamente en los Estados Unidos, como sería lógico y de desear no sólo porque de allí vino la crisis, sino porque es difícil imaginar una mejoría mundial sin que en ella participen de modo importante los Estados Unidos, dado su peso en la economía del mundo. Aun suponiendo, repetimos, que allí se hubiera iniciado la mejoría con carácter definitivo, no habría que alarmarse por el hecho de que tardara cierto lapso de tiempo en irradiar a los demás países. Pero es el caso que los motivos de inquietud no faltan sin circunscribiéndonos a los propios Estados Unidos norteamericanos. La semana final de Agosto que debía haber estado llena de indicios prometedores, de ser cierto que la crisis se remonta francamente, ofrece más de una causa de recelo. Así, la actividad de las fábricas siderúrgicas y «kris»—índice importantísimo—ha vuelto a caer al 13 por 100 de su capacidad de producción, muy cerca de nuevo del 12 por 100, que fué la cifra record en esta crisis. El número de obreros parados ha llegado a 11.700.000, cifra que también constituye un record. Se anuncia una inmediata baja de salarios en los ferrocarriles, que alcanzarán a más de un millón de trabajadores, del orden del 20 por 100, cuya gravedad se acusa, aún más si consideramos que en este mismo año sufrieron ya otra equivalente al 10 por 100. Y si Ford vuelve a abrir un día de éstos algunas de sus fábricas, es con una rebaja en los salarios del 30 por 100, dando al traste definitivamente con su célebre y pomposa teoría de los salarios altos, y disminuyendo considerablemente la capacidad adquisitiva de todos estos obreros. Al propio tiempo, el rendimiento fiscal sigue decreciendo, estimándose en 400 millones de dólares el déficit del ejercicio en curso, que ya había sido severamente calculado con arreglo a los datos derivados de los déficits correspondientes a los anteriores años de crisis.

Observamos en general un menor juego en los comentaristas y una acusada pesadez en la Bolsa neoyorkina en los dos primeros días del mes en curso. Se objeta que es la reac-

ción que siempre se produce después de unos días de movimiento alcista. Menguada mejoría, sin embargo, si muestra ya síntomas de cansancio, cuando apenas se ha iniciado el largo camino que habría que recorrer sólo para conseguir llegar hasta lo que se había entendido en períodos precedentes como normalidad económica. Lo decisivo para conocer el porvenir inmediato deparado a la economía mundial sería discriminar, si posible fuera, qué ha habido de especulativo y qué de natural juego de factores económicos en el movimiento alcista iniciado en Norteamérica. El caso es que se ha producido cierta decepción al ver los resultados inmediatos de la nueva actividad imprimida a la Reconstrucción Finance Corporation, estimándose que el importe de sus anticipos es menor de lo que esperaban algunos círculos que se habían lanzado ya francamente a la especulación. Por todo ello inferimos que es más exacto decir que hay una esperanza general en que ya es imposible caer más bajo de lo que se había caído, que un aliento unánimemente sentido respecto a la iniciación de una mejoría normal, sana y profunda.

Sin duda alguna, han sido parte importante en los impulsos alcistas de las semanas anteriores los esfuerzos hechos por el Gobierno norteamericano para estimular la actividad económica en su país. Pero no puede olvidarse que los esfuerzos oficiales ejercen sólo una influencia muy reducida en el desarrollo de la curva económica, sirviendo únicamente de estimulante y de apoyo si los factores reales estaban ya en la situación de preludiar el período de mejoría. Hay un problema fundamental que dolorosas experiencias han probado una y mil veces que escapa a toda suerte de presiones gubernamentales: éste es el alza en los precios de los productos básicos, que, como es sabido, ha llegado en casos incluso a

niveles inferiores a los de 1913. Y aquella no puede producirse sino por un acentuamiento muy considerable de los pedidos, tan considerable precisamente, por los grandes stocks acumulados, que en muchos artículos alcanzan volúmenes inusitados. Hasta ahora, por desdicha, no hay síntomas evidentes de que nada de esto esté en tren de producirse.

A nuestro entender, insistimos, un comentarista prudente no puede afirmar hoy otra cosa sino que sumidos los principales países industriales en una situación que hace años hubiera parecido inverosímil, de la misma gravedad de la situación, va saliendo un confuso sentimiento de que ya no puede caerse más, lo que por reacción natural ha despertado por la coincidencia de varias causas, una cierta esperanza en que tienen que estar muy cerca los momentos en que se inicie la mejoría. Pero el afirmamiento sólido de esta situación alcista que ansiosamente se busca, sólo puede llegar definitivamente merced a la conclusión de medidas generales y de acuerdos internacionales terminantes sobre problemas tan complejos como el de las deudas y reparaciones, el desarme y el reanimamiento del comercio internacional, literalmente deshecho por el ultraproteccionismo. Y lo cierto es que si bien en el primer aspecto pareció haberse llegado a acuerdos de principio satisfactorios—y aquí vemos la verdadera causa inicial de la mejoría—la situación mundial ha empeorado notablemente en cuanto al problema del desarme y ni una sola medida indica que los pueblos estén dispuestos a abandonar la senda de las elevaciones arancelarias, los contingentes y demás arbitrios del hiperproteccionismo económico, que han reducido al 45 por 100 el volumen de las transacciones mercantiles internacionales. Y mientras todo esto no se corrija, no habrá motivo serio para afirmar que la situación económica mundial ha entrado en franca y persistente mejoría.

Excusamos decir cuánto celebráramos tener que decir en un futuro muy inmediato que nuestros recelos habían sido tajantemente rectificadas por los hechos.

CARLOS DE BARAIBAR.

UNA CARTA INTERESANTE DE GIL ROBLES

La supuesta división de Acción Popular

El diputado a Cortes y presidente de Acción Popular, don José María Gil Robles, nos remite la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

«Muy señor mío: Han aparecido en el periódico «Luz» una información tendenciosa, que esta presidencia se ha apresurado a desmentir. Se habla de una división de Acción Popular en un sector monárquico y otro republicano. Ha producido la noticia cierta desorientación en algunos de nuestros elementos, y como la rectificación no se ha extendido lo suficiente por la supresión de nuestra Prensa, interesa a la presidencia de Acción Popular hacer la aclaración oportuna sin pérdida de tiempo.

Acción Popular ni se divide, ni tiene por qué dividirse. Su programa y su táctica continúan siendo los mismos que hasta ahora. Su funcionamiento, normal, a pesar de la injusta persecución de que ha sido objeto, y que por fortuna ya va cesando. En el próximo curso hemos de continuar nuestra labor con la misma intensidad y conservando en nuestras filas a todos los elementos que están sinceramente convencidos de que sólo el trabajo constante de todos los hombres de buena voluntad puede levantar a España de la situación en que se halla.

No se dejen sorprender nuestros afiliados por las armas de la insidia y de la calumnia que con tanta frecuencia emplean nuestros enemigos para desorientar a los elementos de derecha y no den crédito a ninguna declaración oficiosa que en los periódicos pueda aparecer y aténgase únicamente a los acuerdos oficiales de la organización por medio de sus órganos estatutarios.

Esperamos que la desorientación que se ha producido en los primeros momentos cesará en absoluto y que todos nuestros afiliados redoblarán su entusiasmo, su sacrificio y su esfuerzo, ya que lo crítico de las circunstancias impone a todos la obligación de hacerlo con el mayor desprendimiento.

En nombre de la Junta de gobierno saluda a usted atentamente su seguro servidor, el presidente, José María Gil Robles.»

En relación con la anterior carta sabemos, por conductos que nos merecen entero crédito, que no es cierta la escisión que se supone en el seno del partido de Acción Popular. Lejos de ello, Acción Popular ha ratificado, en reciente nota, los principios fundamentales de su programa, tales como su decisión de considerar problema accidental las formas de gobierno, su acatamiento leal al Poder constituido y su postulado de lucha legal y de ejercicio eficaz de los derechos políticos en oposición a todo acto de violencia.

Hasta tal punto Acción Popular se ratificará en su programa que no parece extraño que sean eliminados del partido aquellos elementos, escasísimos, que no se adhieren lealmente a los puntos esenciales del mismo, pronunciándose por una actuación de violencia que repugna a Acción Popular.

Esta eliminación afianzará extraordinariamente la fuerza moral del partido citado.

Los cafés y bares de Castilla deben vender con preferencia los buenos artículos castellanos, como es «Anís la Castellana.»

¿Un «affaire», sensacional? Cuatro detenciones

Madrid, 13.—Un periódico de la noche ha publicado la siguiente noticia: «Oviedo, 11 (2,30 m.).—Anoche llegaron a esta capital dos agentes de la Dirección general de Seguridad, que, según nos dijeron, venían a realizar un importante servicio. Se trata de la detención del capitán de corbeta don Julio Tajuelo, que es uno de los cuatro jefes del ministerio de Marina que se encuentran en Asturias en viaje de estudio para realizar ensayos con el carbón asturiano para su aplicación en los barcos de la escuadra. El detenido per-

manecerá rigurosamente incomunicado, creyéndose que en el rápido de Madrid saldrá para dicha capital acompañado de los agente que procedieron a su detención.»

El señor Tajuelo ingresó anoche en los calabozos de la Dirección general de Seguridad. Las autoridades guardan acerca de este «affaire» una reserva impenetrable.

Parece que se trata de un asunto sensacional.

Se han practicado otras tres detenciones.

CESE DE LOS CONCEJALES NOMBRADOS POR EL ARTICULO 29

Madrid, 13.—En la «Gaceta» se autoriza al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Dentro de los ocho días, contados a partir de la publicación de esta ley en la «Gaceta de Madrid», cesarán en el desempeño de sus cargos aquellos concejales elegidos en virtud de la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral.

Art. 2.º Los alcaldes de los Ayuntamientos respectivos enviarán al gobernador civil, en el mencionado plazo, la relación de los concejales que se encuentran en el caso del artículo primero.

Art. 3.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las normas oportunas para la sustitución de estos concejales y Ayuntamientos.

El «gordo» en Segovia

Entre los nuevos afortunados figura un «parado», Un décimo

Ayer publicamos los nombres de algunos afortunados a quienes correspondió parte de la serie del primer premio del sorteo de la lotería nacional. Entre todos ellos llevaban cuatro décimos, de diez que han sido vendidos en Segovia.

Hemos sabido que otro décimo del número 4.959 lo lleva, en su integridad, el ordenanza de la Jefatura provincial de Obras públicas, Guzmán Gallego.

Dos décimos más

Teníamos noticia de que el poseedor de otro décimo del número premiado con 120.000 pesetas, era don Alvaro González, tapicero, que vive en la calle Angosta, de esta capital. A ese domicilio nos dirigimos esta mañana en busca de detalles, pero una vecina, muy atenta por cierto, nos participó que dicho señor estaba de viaje. Y nos facilitó algunos datos que nos sirvieron para encontrar cuantos necesitábamos.

Inmediatamente nos trasladamos a la calle de San Geroteo, 5. En el piso segundo vive Antonio Moncó, que tuvo establecida una carnicería en la plazuela de la Rubia, establecimiento que desapareció al comenzar las obras que hoy están en ejecución.

Nos recibe la esposa del citado Antonio, a la cual preguntamos si es cierto que a su marido le han correspondido 12.000 pesetas, puesto que llevaba un décimo.

—Seis mil nada más, señor. Antonio jugaba sólo dos pesetas.

—Y las otras dos del décimo?

—Las juega el tapicero de la calle Angosta, Alvaro González, el cual adquirió dos décimos, regaló medio a mi esposo y se reservó, al parecer, el resto.

Como siguiéramos preguntando para dejar bien determinada la personalidad de Antonio Moncó, al hacerlo por la profesión de éste, nos contestó su esposa:

—Ahora, ninguna. Teníamos una carnicería en la plazuela de la Rubia y nos quedamos sin ella al derribar los inmuebles para realizar nuevas obras.

—Luego Antonio era así como una especie de parado...

—Eso es...

—Pues, señora, bienvenidas sean las seis mil pesetas.

—Así sea. ***

Hemos «descubierto» otros tres décimos. Son siete los que hasta ahora están en poder de personas conocidas. ¿Dónde estarán los tres restantes?

COLEGIO DE PADRES DOMINICOS
Primera y Segunda Enseñanza
PENSION: 675 PESETAS
SANTA MARIA DE NIEVA (SEGOVIA)

Los deportados a Villa Cisneros embarcaron anoche en el «España 5»

Pasa por Sevilla el tren de los deportados

Sevilla, 13.—El tren que conducía a los deportados pasó por esta estación ayer tarde a las cuatro y media.

La llegada pasó inadvertida para el público. El tren estuvo parado diez minutos, asomándose los deportados a las ventanillas. Tan sólo aguardaban a los deportados un señor, administrador de uno de ellos, y un matrimonio elegantemente vestido. Hablaron desde el andén, pues había orden de que no subieran nadie a los departamentos.

Se asegura que los viajeros han sido amonestados por los agentes durante el viaje, sin duda por las conversaciones que entablaran.

Al pasar el tren por la estación de San Jerónimo e intentar un fotógrafo de periódicos tirar una placa, los deportados se retiraron de las ventanillas, y otros se taparon la cara, produciéndose con ello un incidente.

En la estación de San Bernardo se recibió de la del Puerto de Santa María un telegrama dirigido al jefe del movimiento de la Compañía de Andalucía, en el que se le interesaba mandara a dicho punto una máquina piloto para formar un tren especial. Se pudo averiguar que dicho tren marcharía a Cádiz por el ramal del ferrocarril que llega hasta el muelle del Trocadero.

A las cinco y veinte siguió el tren su marcha, sin que hicieran los viajeros manifestación alguna.

Los deportados de Sevilla

Sevilla, 13.—Al conocerse el paso del tren de los deportados, se tuvo la impresión de que se unirían a ellos los detenidos aquí. Pero no ha sido así, aunque se supone que marcharán próximamente. Entre los deportados que salgan de Sevilla se cree que figurarán algunos militares complicados con el movimiento del 10 de Agosto.

A bordo del «España 5»

Cádiz, 13.—A las siete en punto de la tarde salieron en automóviles, con dirección al Puerto de Santa María, el gobernador civil y algunos diputados a Cortes.

Antes de llegar a dicha población tomaron la dirección de Puerto Real para llegar al muelle del Trocadero.

A las ocho y cuarenta y cinco minutos llegó al Puerto de Santa María el tren correo de Madrid en que venían los deportados.

Se habían adoptado grandes precauciones, encontrándose en la estación una sección de la Guardia civil mandada por un oficial y la Brigada de Investigación Social de Cádiz.

Al parar el tren fueron separados los dos vagones de tercera en que viajaban los deportados, uniéndoseles con una locomotora, con lo cual se formó un tren especial, que partió a las nueve y cinco de la noche con dirección al muelle del Trocadero, término de Puerto Real, en el que ya se hallaban el gobernador civil y los diputados a Cortes.

En el tren especial en que iban los deportados marcharon fuerzas de la Guardia civil de las que prestaban servicio de vigilancia en el Puerto de Santa María y bastantes policías, además de los que llegaron desde Madrid.

El convoy llegó al Trocadero a las diez menos veinte, desembarcando del tren los deportados en tres grupos.

Los deportados se hicieron cargo de sus equipajes, y recorrieron un trayecto de más de 500 metros hasta el desembarcadero, haciéndolo a pie por parejas custodiados por la Guardia civil y la Policía.

El inventario de las fincas rústicas que se expropián

Madrid, 13.—Con la inmediata constitución del Instituto de Reforma agraria habrá de coincidir la llegada al ministerio de Agricultura de las relaciones de las fincas rústicas pertenecientes a los aristócratas, cuya remisión en el plazo máximo de treinta días ha sido solicitada de todos los Registros de la Propiedad y de los Ayuntamientos donde aquéllas están enclavadas.

Una vez en poder del citado Instituto, que es el organismo encargado de la ejecución de la ley de Reforma agraria, se procederá inmediatamente a la distribución y aplicaciones de las referidas propiedades en las respectivas provincias.

En el muelle esperaba un remolcador, que a las diez y media de la noche despegó, quedando en el muelle las autoridades citadas, el comandante de Marina, Guardia civil y agentes de policía.

A bordo marcharon únicamente los deportados y los policías que les habían acompañado desde Madrid.

A las once y media llegó el remolcador al costado del «España número 5», subiendo a bordo los deportados de dos en dos, custodiados por los agentes.

Presenciaron el embarque, desde el muelle, las autoridades.

En algunos momentos los fotógrafos intentaron sacar placas, negándose energicamente los deportados.

Esperando otras dos expediciones

Cádiz, 13.—Al pasar a bordo, los deportados se dedicaron al aseo personal.

Se supone que el barco no zarpará hasta que lleguen otras dos expediciones que faltan.

A última hora de la tarde se comunicó, por orden de las autoridades, a seis detenidos en la cárcel de Cádiz, la orden de confinamiento, que expresa que son deportados a Villa Cisneros, dándoseles el plazo de veinticuatro horas para recurrir ante el ministro de la Gobernación.

Los seis detenidos, que son Luis Pereira Darnell, militar retirado; Juan José Palomino Jiménez, propietario; Luis Zulueta y Quispe de Llano, ex conde de Casares; Luis Isasu, Francisco Terán Gómez de Barreda y Joaquín María Riquelme, han sido trasladados a Puerto de Santa María, donde estarán hasta que se resuelva el recurso, si lo interponen. Después embarcarán en el «España 5».

Escrito de protesta. Primera comida a bordo

Cádiz, 13.—A las doce de la noche se sirvió a los deportados la primera cena, consistente en judías con chorizo y un par de huevos. Al principio protestaron contra tal alimento; pero luego muchos de ellos la comieron, siendo escasos los que no la probaron.

Durante el viaje no comerán pan más que el primer día por no haber hornos a bordo. Se alimentarán con las galletas fabricadas por el Servicio de Intendencia del Ejército. Igualmente la tripulación, incluso el capitán.

Poco después de subir a bordo, los deportados redactaron un escrito de protesta para el ministro de la Gobernación contra su confinamiento.

Manifestaron que no lo redactaron antes por la premura con que se les sacó de Madrid.

El segundo jefe de la Brigada de Investigación Criminal, señor Lino, que ha sido el encargado de la vigilancia de los presos durante el viaje, conferencia con el director general de Seguridad, dándole cuenta de las incidencias del viaje.

El señor Menéndez le encargó que le traiga una relación detalladísima de todo lo ocurrido.

Otros dos deportados

Cádiz, 13.—Ayer, a las siete de la tarde, salieron en automóvil con dirección a Cádiz el ex marqués de Crópani y el canónigo Coll. Van a embarcar en el «España número 5». En el automóvil iban con los otros deportados un comisario y los agentes de Policía.

Sirvienta se necesita para un señor solo en Abades. Razón, José Moreno.

Nodriza se necesita para criar en casa de los padres. Informes, Pablo Ferradal, en Bernardos.

Periódicos que reaparecen

Madrid, 13.—En Gobernación facilitaron anoche la siguiente lista de periódicos, cuya suspensión se levanta: «La Constancia», de San Sebastián; «Diario de Navarra», de Pamplona; «La Independencia», de Almería; «Ideal Gallego», de Coruña; «La Gaceta de Levante», de Alcoy (Alicante), y «La Voz del Pueblo», de Alicante.

ANUNCIO
Se vende un motor de gasolina 6 CV, marca «WORTHINGTON», como nuevo. Dirigirse apartado 21, Segovia.

Interesantes declaraciones de don Miguel Maura en Murcia

La ley de Expropiaciones de la grandeza de España. No deben disolverse las Cortes

El jefe del partido republicano conservador, don Miguel Maura, ha tenido una entrevista con un periodista. He aquí el diálogo:

—¿Qué opinión tiene usted de la Reforma agraria?

—Yo la voté porque la creo conveniente como tal Reforma agraria. Ahora que no sé si dará el fruto apetecido. Como saben ustedes, las leyes tienen su eficacia en la forma de aplicarse. Lástima que tratándose de una cosa tan seria, se marque su final con el sello de la venganza y de la pasión.

—Entonces, ¿cuál es su criterio en lo que respecta a la ley de Expropiaciones de la grandeza de España?

—Con decir que voté en contra queda expuesto. Voté en contra porque me parece excesiva; en el fondo abusiva, equivocada en el procedimiento y peligrosa para la economía nacional. Más por la forma en que se ha hecho que por su fondo.

—¿Qué actitud cree usted que adoptarán las derechas ante esta ley?

—No puede predecirse. Desde luego, en la extrema derecha la reacción es evidente. En todas las revoluciones ha sido sacrificada una clase. Aquí, hasta ahora, se venía realizando una verdadera revolución económica, social y política que ninguna clase podía considerarse castigada por ella. A esta actitud han respondido los que más tenían que perder, o, por lo menos, una parte de ellos, con torpezas como la del movimiento del 10 de Agosto. Después de haber abandonado las derechas sus puestos ciudadanos, y no teniendo la debida representación en el Parlamento, es natural que, siendo éste marcadamente izquierdista, a esos movimientos responda con una reacción revolucionaria inevitable. Las derechas republicanas y las derechas comprensivas, lo mismo que yo, creo que se darán cuenta de que éstos son momentos de pasión y de locura, y que nadie está en su puesto, y los extremos se exceden y esperarán a que esto se pase, sabiendo, naturalmente, que lo que en estos momentos de pasión se destruya o se deshaga, deshecho o destruido quedará.

—¿Su opinión sobre el Estatuto de Cataluña?

—¿Qué es lo que quieren ustedes saber? ¿Por qué voté en contra? Pues lo hice porque había votado en contra de todos sus artículos. Ya he visto que alguna autoridad parlamentaria ha dicho que como él es hombre de gobierno, a pesar de votar como yo contra los artículos, había votado a favor de la totalidad. No entiendo de estas sutilezas políticas. Creo que si una cosa me ha parecido mal por artículos, me debe parecer mal como totalidad. Esto no será hábil, pero es de un sentido común que aturde. Dudo mucho que el país se explique fácilmente lo contrario.

—Votada la Reforma agraria y el Estatuto, ¿deben, a su juicio, disolverse las actuales Cortes?

—Ni deben ni pueden. Tienen aún que votar las leyes indispensables complementarias de la Constitución, como la ley Electoral y la de Orden público.

—Entonces, ¿cuál cree que será la duración de las Constituyentes?

—No puede precisarse. Eso depende de la vida del actual Gobierno y de la imposibilidad de formar nuevos Gobiernos del seno de estas Cortes.

—¿Cuál es su posición ante el Gobierno?

—He estado y estoy frente al Gobierno, porque creo su política equivocada, porque se orienta en un sentido de clase que equivale a dar preferencia a una parte del pueblo español. Pero el Gobierno y nosotros, especialmente yo, tenemos de común el amor al régimen. Cuando éste pueda estar en peligro, yo soy un ministerial más. En eso consiste precisamente la mayor torpeza de quienes pretenden por la violencia derribar al régimen.

—Pero de un modo más concreto, ¿cuál es su actitud frente al Gobierno?

—Yo creo que este Gobierno tiene que liquidar los pasados sucesos. En estas condiciones, lo que se debería de hacer podía debilitarle. Yo no hago propaganda, aunque esté a

cient leguas de su manera de actuar, y me limito a votar, porque creo que esa debe ser nuestra posición en los actuales momentos.

—¿Cómo ve usted la situación política?

—La situación política en los presentes momentos está bien definida. Hoy por hoy no puede ser sustituido el actual Gobierno; primero, porque no hay una oposición organizada y fuerte, y no precisamente por mí, necesaria para la República misma y para el propio Gobierno; y segundo, porque yo ya he dicho que a ese Gobierno le corresponde la liquidación definitiva de los pasados sucesos.

—¿Tiene usted esperanza en la organización de las fuerzas conservadoras españolas?

—Soy optimista, porque estos sucesos han abierto los ojos a muchos que los tenían cerrados, o, cuando menos, empañados, y van comprendiendo que deben aceptar el régimen sin reservas, defendiendo los ideales y los intereses que sean legítimos de las clases conservadoras. Seguirá existiendo ese sector de los inadaptados e inadaptables; pero no es un mal, sino un bien. Lo peor que le puede pasar al régimen es llegar a ese grado de victoria en el que no hay enemigos. Con la paz vendrá la muerte.

—¿Tiene usted esperanza en la organización de las fuerzas conservadoras españolas?

—Yo os aseguro que si vinieran a mí las extremas derechas, no las querría, porque estoy de ellas hasta la coronilla. No soy yo el llamado a conquistarlas, porque esa clase de derechas ha demostrado «tanto talento», que se han lanzado a la aventura ridícula del 10 de Agosto, y al año y medio de proclamarse la República no se ha enterado de que ha desaparecido aquella Monarquía en que sólo había privilegios para una clase, y en que aquello se ha roto y ahora cada cual tiene que vivir de sus obras. ¡Claro que ellas sucumben, porque no son capaces de realizar ninguna!

—Después de manifestar que el convencimiento que tenía de que el nuevo régimen vino porque la Monarquía estaba agotada y que cualquiera de las fuerzas de la República hubiera traído ésta, lo que le movió a actuar en republicano, se expresó en estos términos:

«Sin embargo, la República significaba el monopolio del régimen por las fuerzas de izquierdas, y las fuerzas de izquierda, que vivieron en perfecta clandestinidad hasta el adveni-

miento de la República, querían asaltar el Poder, lo que quería decir que iba a ser una clase social, la obrera, las que obtuvieran el Poder a espaldas del conservadurismo español. Eso me pareció gravísimo, pues un régimen con una tendencia de clase era muy peligroso. Entonces creí que las fuerzas conservadoras tenían que constituir un frente frente al Gobierno de clases.

A eso consagré dos años de mi vida y eso fué el secreto de por qué las gentes comprendían que nuestra presencia en el Poder y en la política era un freno.

Nosotros hemos colaborado en el advenimiento de la República—y no hablo del señor Alcalá Zamora, porque por el cargo que representa y por su persona merece todos los respetos de los ciudadanos; sólo hablo de mí—, y yo he tratado de poner en el régimen el tono conservador de las ideologías que sustentó y he llegado hasta donde podía llegar. Pasé seis meses en el ministerio de la Gobernación frenando cuanto pude, y no fué poco, y haciendo a veces dejación de mi propia ideología. Llegó un momento en que era imposible continuar en mi empeño, porque estaba desbordado.

Al llegar las elecciones, las masas conservadoras creyeron que hacían bien sumándose a las izquierdas porque enarbolaban la bandera de la comprensión, y mejor que organizarse para la lucha se volcaron en el partido radical.

De esto no tengo yo la culpa. En

tonces, las derechas de la República no obtuvieron ni un acta de diputado, mientras que el partido radical sacó noventa. Tengo la honra de decir que desde el ministerio de la Gobernación yo me consagré a todo, a todo lo que no fueran los viejos procedimientos. Mi mayor timbre de gloria en mi actuación ministerial es poder decir que no llevé a las Cortes ni un solo diputado mío.

Significó ocupándose del advenimiento de la República, y dice que si se tratase de defender el régimen colaboraría con todas sus fuerzas para defenderlo, cualesquiera que fueran sus corrientes; pero, una vez desaparecido el peligro, cree que debe seguir su política, que representa la tendencia moderada.

De todo esto—añadió—se pueden sacar las enseñanzas que se han demostrado. Dice que las fuerzas de izquierdas españolas están hoy en manos de un Gobierno que representa la tendencia socialista. En los actuales momentos ha debido pensar el señor Azaña que el Gobierno de un país no es el de las masas obreras.

El Gobierno debe ser para todos, puesto que tan respetables son unos intereses como otros, y si el obrero o el patrono se salen de la ley, hay que proceder con la misma rectitud. Hay que hacer una legislación, no de clase, sino para todos los españoles.

Reconozco que es un poco difícil que los hombres de gobierno se sientan inclinados a ceder frente a una idea que parece que no tiene fuerza frente a las imposiciones de unas masas.

Definí lo que es una oposición, y dijo que la responsabilidad en ella es mayor. A esa oposición se la oye a veces con indiferencia, y esto lo combate el orador.

Se ocupó de las fuerzas conservadoras para decir que éstas no son actualmente como las del anterior régimen.

Dijo que aspira a una política española que no sea una ilusión, y que actuará cuando tenga una fuerza organizada frente a las fuerzas de izquierda.

O de aquí al período electoral organizamos las fuerzas conservadoras, o las fuerzas conservadoras no se organizan y tendrán que sufrir otro lustro a las izquierdas.

Dijo que no crean en los agoreros que predicen el exterminio de lo que representa el sentido de las derechas. En sus andanzas por España ha visto que el pueblo español es muy sensato y quiere las derechas. Cree que lo que la gente votó no fué esta República, que es de clase, sino una República jurídica.

Pérdida de un paraguas de señora, puño de asta, ayer, domingo, en misa de doce de la Catedral. Se agradecerá y gratificará su devolución en Daoiz, 24.

Choque entre socialistas y sindicalistas

Toledo, 13.—En las proximidades de la plaza de los Postes se encontraron ayer tarde dos grupos de obreros, uno de ellos socialistas, pertenecientes a la Casa del Pueblo, y otro de extremistas adscritos a la Unión Local de Sindicatos.

Los trabajadores comenzaron a discutir, y como existe gran animosidad entre los dos sectores del obrerismo local, de las palabras pasaron a los hechos y se promovió una reyerta a puñetazos y pedradas.

Un obrero socialista llamado Juan Aguilera sacó un revólver e hizo dos disparos contra el extremista Joaquín Gamero, que le había dado un puñe-

to, no logrando herirle. En cambio Aguilera resultó con lesiones de importancia en la cabeza.

Los transeuntes avisaron a la Comisaría, y cuando la Policía llegó al lugar de la reyerta, los obreros huuyeron, siendo únicamente detenidos Aguilera y Gamero.

Este último, de matiz comunista, es el presidente de la Sociedad de Obreros Agrícolas, y tenía ligeras contusiones en diversas partes del cuerpo.

Aguilera está herido, aunque de poca gravedad.

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Aviso muy importante

Se recuerda a todos los presidentes de los gremios o sociedades hasta ahora constituidas con arreglo a la antigua ley de Asociaciones, la obligación ineludible de celebrar Junta general con el fin de adoptar el acuerdo de modificar sus Estatutos o Reglamento en consonancia con lo dispuesto en la ley de Asociaciones profesionales de 8 de Abril de 1932 («Gaceta» del 14), antes del día 15 del actual mes, según prescribe el orden del ministerio de Trabajo, fecha 31 de Agosto pasado.

Ha de advertirse que si no se hiciera así incurrirán las sociedades citadas en la pérdida de los beneficios que la Ley antes citada establece para las Asociaciones profesionales.

Se vende una chota suiza, de seis meses. Razón, San Antón, 4, Segovia.

Tiende a agravarse el conflicto pesquero

Vigo, 13.—El conflicto pesquero tiende a agravarse.

Ayer hizo explosión un petardo en una finca del pueblo de Bouzas propiedad de un armador, causando destrozos y bastante alarma en el vecindario.

Esta mañana, al salir de su casa el armador Tomás Alonso, se encontró en el portal una bomba con 30 centímetros de mecha.

Una vez que la hubo apagado, avisó a las autoridades, y la Guardia civil practicó un reconocimiento en el resto del edificio, encontrando otra bomba que tenía la mecha apagada.

La Guardia civil ha practicado varias detenciones entre los huelguistas.

Visitó al comandante de Marina una comisión de mujeres, para quejarse de que no se les permita pasear por el espigón del muelle, donde atacan los buques pesqueros. Al llegar a la ribera de Sorve, se encontraron con otras mujeres, promoviendo un gran alboroto y dirigiendo insultos a los guardias de Seguridad que allí hacían servicio.

Estos se vieron obligados a dar una carga para despejarlas, y desde ese momento los guardias hacen vigilancia con tercerola y se ha establecido un retén en previsión de nuevas agresiones.

Las fuerzas de la izquierda están en manos de un Gobierno que representa la tendencia socialista

Hay que hacer una legislación, no de clase, sino para todos los españoles

He aquí datos más amplios del discurso pronunciado por don Miguel Maura, al final del banquete que, en honor suyo organizó el partido conservador de la provincia, y de cuyas palabras se nos facilitó una ligera referencia en una de nuestras conferencias telefónicas de ayer con Madrid.

Hablando de las derechas, dijo el ex ministro de la Gobernación:

«Yo os aseguro que si vinieran a mí las extremas derechas, no las querría, porque estoy de ellas hasta la coronilla. No soy yo el llamado a conquistarlas, porque esa clase de derechas ha demostrado «tanto talento», que se han lanzado a la aventura ridícula del 10 de Agosto, y al año y medio de proclamarse la República no se ha enterado de que ha desaparecido aquella Monarquía en que sólo había privilegios para una clase, y en que aquello se ha roto y ahora cada cual tiene que vivir de sus obras. ¡Claro que ellas sucumben, porque no son capaces de realizar ninguna!

Después de manifestar que el convencimiento que tenía de que el nuevo régimen vino porque la Monarquía estaba agotada y que cualquiera de las fuerzas de la República hubiera traído ésta, lo que le movió a actuar en republicano, se expresó en estos términos:

«Sin embargo, la República significaba el monopolio del régimen por las fuerzas de izquierdas, y las fuerzas de izquierda, que vivieron en perfecta clandestinidad hasta el adveni-

miento de la República, querían asaltar el Poder, lo que quería decir que iba a ser una clase social, la obrera, las que obtuvieran el Poder a espaldas del conservadurismo español. Eso me pareció gravísimo, pues un régimen con una tendencia de clase era muy peligroso. Entonces creí que las fuerzas conservadoras tenían que constituir un frente frente al Gobierno de clases.

A eso consagré dos años de mi vida y eso fué el secreto de por qué las gentes comprendían que nuestra presencia en el Poder y en la política era un freno.

Nosotros hemos colaborado en el advenimiento de la República—y no hablo del señor Alcalá Zamora, porque por el cargo que representa y por su persona merece todos los respetos de los ciudadanos; sólo hablo de mí—, y yo he tratado de poner en el régimen el tono conservador de las ideologías que sustentó y he llegado hasta donde podía llegar. Pasé seis meses en el ministerio de la Gobernación frenando cuanto pude, y no fué poco, y haciendo a veces dejación de mi propia ideología. Llegó un momento en que era imposible continuar en mi empeño, porque estaba desbordado.

Al llegar las elecciones, las masas conservadoras creyeron que hacían bien sumándose a las izquierdas porque enarbolaban la bandera de la comprensión, y mejor que organizarse para la lucha se volcaron en el partido radical.

De esto no tengo yo la culpa. En

NOTAS DE FUTBOL

En emocionante encuentro, el Racing Club vuelve a empatar en Avila

Enorme gentío ansiaba el comienzo de la lucha anunciada entre el Deportivo local y el Racing Club de Segovia, y se congregaba alrededor de la pista cuando los dos bandos saltan a ella.

En las líneas del once local figuran dos refuerzos llamados expresamente a Madrid. Saca el Deportivo y avanza sin consecuencias hasta la portería forastera. Los abulenses dominan en los primeros momentos, pero pronto Solís empieza a «carburar» por su ala y se establece un dominio alterno que persiste en toda la primera parte.

El primer goal lo marca el centro delantero local Rey (del Racing madrileño), pero pronto los racinguistas consiguen empatar por mediación de Guzmán.

La línea media segoviana, bien colocada, corta mucho juego; se nota deficiente el ala izquierda y el defensa derecho. Se aplaude a Gilsanz en sus peculiares regates de altura. Pablo salva dos posiciones comprometidísimas, siendo objeto de ovación. Otra vez Rey vuelve a marcar y se señala un 2-1 a favor de los de casa al final del primer tiempo.

El Racing Club presiona fuertemente al reanudarse el juego, siendo fruto de esta presión un constante dominio que se traduce en meléas resueltas con dos penaltys: el primero lo tira flojo Velayos y es parado fácilmente y el segundo lo convierte en goal Prats.

Los dos equipos alternan en el dominio; los defensas segovianos se lucen con formidables despejes, a los que también contestan los zagueros de Avila. Gilsanz, de un tiro raso, bate por tercera vez la meta abulense.

Empieza ahora la verdadera furia por el balón; el público, en pie, jalea constantemente a los suyos, e impulsados éstos caen en tromba sobre sus contrarios, produciéndose innumerables peloteos que se traducen en corners; al remate de uno de éstos, la cabeza providencial de Rey hace que se nivele el partido con un nuevo empate, que el público, radiante, aplaude largamente.

El centro medio segoviano, Isaac, juega soberbiamente y con coraje, siguiéndole en esto sus compañeros, que se defienden valientemente.

Sin amilanarse, los blanquiazules contrarrestan los empujes contrarios y consiguen poner en jaque al guardameta rival repetidas veces, hasta que en una melé la oportunidad de Prats deshace el empate a favor de los segovianos.

Faltaba un minuto para terminar y ganaba el Racing por 4-3. El público no se contiene, enardece de entusiasmos a sus equipiers, muchos se lanzan al field animándose y sobreviene lo casi inevitable: el once forastero con nueve jugadores disponibles no puede resistir más y otra vez el fatídico o providencial Rey decide la lucha con el empate a 4 tantos.

Es la tercera vez que el Racing Club empató en Avila. El arbitraje, por el señor Sigüenza, imparcialísimo y justo.

Al salir del campo son ovacionados varios jugadores segovianos y Laorden y Rey, de los abulenses.

En el equipo de Avila se destacaron considerablemente y por este orden: Rey, Laorden y el trío defensivo Rivas, Alíonso y Pachón.

Hablemos de los racinguistas: Solís, a pesar de estar cubierto constantemente y A. Velayos, muy seguro, han dado demostración de buen fútbol. Isaac ha sido el perfecto ju-

Zapatería LA IMPERIAL
Seguimos vendiendo los zapatos, de las últimas modas, a precios casi regalados.
Si queréis comprar zapatos modernos y a precios de saldo, comprar en LA IMPERIAL.
Isabel la Católica, 5 y 7 **DEMETRIO SAEZ**

rectiva del Deportivo Abulense, el Racing de Segovia jugará un partido de desempate, que seguramente se verificará el próximo día 25. Según la afición abulense, no se recuerda partido tan emocionante y de valía en aquella capital, como el jugado anteayer en la misma.

Llamamos la atención a los dirigentes (si los hay) del Racing Club, para rogarles no abandonen la dirección moral de este entusiasta once, dirección tan imprescindible para un buen cuadro, más en estos momentos en que se balancea la vida deportiva del valioso equipo segoviano, que por falta de elementos en algunas temporadas, deben ser sustituidos por otros, aunque más modestos, pero siempre bajo una sabia dirección con sólidas bases, tendiendo a la conservación y perfeccionamiento del Club, que ha dejado tan bien en todas partes el pabellón deportivo de Segovia.

BLACK RIGHT.

Sindicalista muerto al atacar a un cabo de guardias de Asalto

Madrid, 13.—Anoche, cuando patrullaba al frente de una sección de guardias de Asalto el cabo Marcelo Martínez Ruiz, se encontró con un grupo de seis individuos de la Confederación Nacional del Trabajo que repartían unas hojas en las que se calificaba de criminal la ley de Asociaciones. El cabo y los guardias se apoderaron de unas 25 hojas, logrando detener a uno de los repartidores. Esposado el detenido, y cuando era llevado en dirección hacia el cuartel de Asalto, levantó los dos brazos, dando un golpe en la cabeza al cabo. Entonces éste sacó la pistola para intimidarle, y el detenido se arrojó sobre él, disparándose el arma y resultando herido en el pecho. El detenido fué llevado al hospital, donde falleció. El cabo fué curado de varias erosiones en distintas partes del cuerpo.

El muerto se llamaba Faustino Ochoa Ruiz del Portal, de veinticinco años, natural de La Bastida (Alava).

Choque entre socialistas y sindicalistas

Toledo, 13.—En las proximidades de la plaza de los Postes se encontraron ayer tarde dos grupos de obreros, uno de ellos socialistas, pertenecientes a la Casa del Pueblo, y otro de extremistas adscritos a la Unión Local de Sindicatos.

Los trabajadores comenzaron a discutir, y como existe gran animosidad entre los dos sectores del obrerismo local, de las palabras pasaron a los hechos y se promovió una reyerta a puñetazos y pedradas.

Un obrero socialista llamado Juan Aguilera sacó un revólver e hizo dos disparos contra el extremista Joaquín Gamero, que le había dado un puñe-

to, no logrando herirle. En cambio Aguilera resultó con lesiones de importancia en la cabeza.

Los transeuntes avisaron a la Comisaría, y cuando la Policía llegó al lugar de la reyerta, los obreros huuyeron, siendo únicamente detenidos Aguilera y Gamero.

Este último, de matiz comunista, es el presidente de la Sociedad de Obreros Agrícolas, y tenía ligeras contusiones en diversas partes del cuerpo.

Aguilera está herido, aunque de poca gravedad.

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Aviso muy importante

Se recuerda a todos los presidentes de los gremios o sociedades hasta ahora constituidas con arreglo a la antigua ley de Asociaciones, la obligación ineludible de celebrar Junta general con el fin de adoptar el acuerdo de modificar sus Estatutos o Reglamento en consonancia con lo dispuesto en la ley de Asociaciones profesionales de 8 de Abril de 1932 («Gaceta» del 14), antes del día 15 del actual mes, según prescribe el orden del ministerio de Trabajo, fecha 31 de Agosto pasado.

Ha de advertirse que si no se hiciera así incurrirán las sociedades citadas en la pérdida de los beneficios que la Ley antes citada establece para las Asociaciones profesionales.

Se vende una chota suiza, de seis meses. Razón, San Antón, 4, Segovia.

Tiende a agravarse el conflicto pesquero

Vigo, 13.—El conflicto pesquero tiende a agravarse.

Ayer hizo explosión un petardo en una finca del pueblo de Bouzas propiedad de un armador, causando destrozos y bastante alarma en el vecindario.

Esta mañana, al salir de su casa el armador Tomás Alonso, se encontró en el portal una bomba con 30 centímetros de mecha.

Una vez que la hubo apagado, avisó a las autoridades, y la Guardia civil practicó un reconocimiento en el resto del edificio, encontrando otra bomba que tenía la mecha apagada.

La Guardia civil ha practicado varias detenciones entre los huelguistas.

Visitó al comandante de Marina una comisión de mujeres, para quejarse de que no se les permita pasear por el espigón del muelle, donde atacan los buques pesqueros. Al llegar a la ribera de Sorve, se encontraron con otras mujeres, promoviendo un gran alboroto y dirigiendo insultos a los guardias de Seguridad que allí hacían servicio.

Estos se vieron obligados a dar una carga para despejarlas, y desde ese momento los guardias hacen vigilancia con tercerola y se ha establecido un retén en previsión de nuevas agresiones.

La casa que más barato vende

Vestidos, batas, trajes, abrigos, pellizas, camisería, sombreros y toda clase de confecciones de señora, caballero y niños.

Mercedería - Paquetería
Géneros de punto
VISITENOS Y SE HARÁ CLIENTE POR LOS PRECIOS EXCEPCIONALES DE ESTA CASA

JUAN BRAVO, 26
(Frente a la iglesia de San Martín)

TALLER DE CERRAJERIA MECANICA Y CONSTRUCCIONES METALICAS
REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA «SOLDADURA AUTOGENA»
Se facilitan proyectos y presupuestos de entramados y armaduras de hierro
SE LIQUIDAN 40 BALCONES y REJAS de diferentes medidas y dibujos a precios económicos
BENITO VEGA
JOSE ZORRILLA, 77 TELEFONO 105 SEGOVIA

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Disposiciones de la «Gaceta»

Disponiendo que las Escuelas de Ingenieros industriales continúen dependiendo del ministerio de Instrucción.

Jefes y oficiales del Ejército a disponibles

Pasa a situación de disponible el coronel de Intendencia don Miguel Callejo.

El Presidente de la República es recibido con entusiasmo en varios pueblos de la provincia de Guipúzcoa

Llegan a Cádiz otros tres deportados. La Prensa de Barcelona publica artículos comentando la aprobación del Estatuto

MADRID, 4,30 TARDE

Consejo de ministros

Madrid.—Desde las once y media de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo en el ministerio de la Guerra.

Nota oficiosa

Presidencia.—Prorogando por un año el Decreto de 30 de Septiembre de 1931, que se refiere a la concesión de créditos a los agricultores para la siembra de la siembra.

La Universidad de Zaragoza

El ministro de Instrucción pública dio cuenta del informe recibido del Claustro de la Universidad de Zaragoza referente a la cesión del inmueble donde se halla establecido dicho centro, al Municipio de aquella ciudad, a cambio de la construcción de los edificios necesarios para establecer debidamente la Universidad.

La suspensión de periódicos

A la salida del Consejo, los periodistas interrogaron nuevamente a los ministros si se había tratado de los periódicos suspendidos, coincidiendo todos en decir que no se habían ocupado de tal asunto.

El Presidente de la República visita varios pueblos de Guipúzcoa

San Sebastián.—A las nueve de mañana emprendió el Presidente de la República su anunciada excursión para visitar diversos pueblos de la provincia.

La firma del Estatuto

San Sebastián.—El Municipio prepara grandes fiestas con motivo de la llegada de las personalidades que han de asistir a la ceremonia de la firma del Estatuto.

Llegada de más deportados

Cádiz.—Procedente de Málaga llegaron a esta capital, ingresando seguidamente en la cárcel, el conde don Coll y el ex marqués de Caproni.

Otro vuelo del «Graf Zeppelin»

Alicante.—A las nueve de la mañana cruzó el «Graf Zeppelin» frente a esta capital, con rumbo Sur, sobre el mar.

Avión con averías

Avila.—Aterrizó esta mañana en un campo de esta capital un avión de la base militar de Getafe, pilotado por el sargento de Ingenieros don Gonzalo García, llevando como observador a un capitán de Estado Mayor.

Homenaje a un veterinario

Avila.—El Colegio Oficial de Veterinarios ha hecho objeto de un homenaje al presidente honorario don Teodoro González. Se pronunciaron discursos y se hizo entrega de un pergamino al homenajeado.

Un incendio

Cáceres.—Esta mañana se declaró un incendio en una casa propiedad de don Manuel Durán. En el piso bajo de la casa había un taller de reparación de automóviles y recauchutado.

Los jefes y oficiales de la Guardia civil de Avila

Avila.—Los jefes y oficiales de la Guardia civil de esta provincia, han cumplimentado al gobernador para expresar su adhesión a la República y las autoridades superiores.

De sociedad

Viajes.—Han regresado de Collado Hermoso, don Antonio Blanco García.

Fallecimiento

En Lastras del Pozo falleció el día 6 de este mes la señora doña Francisca Bravo García, que en aquella localidad contaba con el aprecio unánime por su carácter bondadoso.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don M. Zaballós, 222,07. A don M. García, 148,05. A don V. de Antonio, 129,53. A don E. Nonide, 1,357,12. A don A. Fernández, 370,12. A don I. Lozano, 148,07. A don L. Suárez, 148,05. A don L. Morales, 296,10. Al señor habilitado de Higiene Pecuaría, 99,90.

Huéspedes

Se desean dos, sitio céntrico y habitación con sol. Razón, en la Administración de este periódico.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER: Presión atmosférica 679,1. Dirección del viento Norte. Temperatura máxima 19,8.

EN LA MAÑANA DE HOY: Presión atmosférica 679,7. Dirección del viento Norte. Temperatura mínima (protegido) 11,0. Pronóstico del tiempo, nuboso.

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García

Merluza 2,75. Coquejo 1,75. Pescadilla 1,10. Sardinas 0,60. Calamares 2,50. Bonito 1,25. Besugos 1,00. Chicharros 0,60.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 37; niños, 37; total, 74. En la cena: adultos, 46; niños, 34; total, 80. Total del día, 159.

Ha llegado la hora de que nos confundamos todos en un noble anhelo y que vibre el ansia de todos como un solo corazón.

Los jefes y oficiales de la Guardia civil de Avila

Avila.—Los jefes y oficiales de la Guardia civil de esta provincia, han cumplimentado al gobernador para expresar su adhesión a la República y las autoridades superiores.

Un incendio

Cáceres.—Esta mañana se declaró un incendio en una casa propiedad de don Manuel Durán. En el piso bajo de la casa había un taller de reparación de automóviles y recauchutado.

Los trabajos de extinción

En los trabajos de extinción resultaron heridos leves el delineante municipal don Francisco Moreno y el guardia de Seguridad Alejandro Expósito.

El edificio quedó destruido por completo

Se elevan las pérdidas a 50 000 pesetas.

El «Zeppelin» pasa por Valencia

Valencia.—A las ocho de la mañana cruzó sobre esta capital, a escasa altura, el dirigible «Conde de Zeppelin». Los pasajeros saludaban con los pañuelos desde las ventanillas de la aeronave.

¿Se ha planteado la crisis en la Generalidad?

Barcelona.—Durante toda la mañana han circulado insistentes rumores de haberse planteado la crisis en el Gobierno de la Generalidad.

El consejero señor Terradellas, a quien interrogaron los periodistas

dijo que nada sabía de la crisis, pero que suponía que el rumor tiene su origen en que algunos consejeros estiman que ha terminado el periodo provisional de la Generalitat, una vez aprobado el Estatuto.

La Prensa catalana y el Estatuto

Barcelona.—La mayoría de los periódicos locales publican artículos y comentarios sobre la aprobación del Estatuto.

«El Diario de Barcelona», en un editorial que titula «Con el Estatuto a cuestas», dice que es trascendental en grado sumo la aprobación del Estatuto y alude a la responsabilidad que ha de recaer sobre todos los catalanes, cuyos esfuerzos deben tender a evitar un fracaso que sería terrible.

«El Noticiero» y «La Veu» publicarán esta noche un artículo de Cambó en el que se dice que ahora tiene Cataluña un Estatuto de autonomía digno de ser apreciado, aunque no sea el que resume todas las aspiraciones de la región. Hay que mostrar el agradecimiento a los políticos no catalanes que han ayudado con sus votos y colaboración a que el Estatuto sea una realidad.

Señala, en primer lugar, como acreedores de esta gratitud a los señores Alcalá Zamora, Azaña, Bello y los nacionalistas vascos.

Agrega que el Estatuto no se hubiera aprobado de la forma que hoy lo está, de no haber hecho explosión, en el momento crítico, el complot pretoriano que paró en seco la campaña antilestatuista.

Alude a los generales Barrera y Sanjurjo, diciendo que han contribuido con su loca aventura a que se acelerara la aprobación de aquél.

«El Diluvio» de hoy publica un artículo titulado «Miremos al porvenir», en el que se pide que el Estatuto se implante con toda firmeza y autoridad.

Dice que al frente de los destinos políticos de Cataluña se encuentran hombres retardatarios, demasiado apegados a la tradición y que estamos en la hora de cesar en la adoración del pasado y de mirar al porvenir, relegando lo vetusto al panteón de la Historia. Evitemos odios y rencores—dice—y cesen para siempre las actitudes bélicas. Nada de Corpus de sangre ni de «Es Segadors».

Anuncios de huelga en Sevilla

Sevilla.—La C. N. T. ha publicado un manifiesto rectificando las manifestaciones que hizo en el publicado ayer. Dice que se hallan dispuestos los afiliados a esta organización a ir a la huelga el día 15 de los corrientes, prescindiendo de la colaboración de los comunistas.

LOS CAMBIOS DE HOY

Madrid.—Se han cotizado en Bolsa las monedas extranjeras, a los siguientes tipos de cambio:

Table with 2 columns: Dia 12, Dia 13. Rows include Francos franceses, Libras, Dolares, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Reichmarks.

Un incendio

Cáceres.—Esta mañana se declaró un incendio en una casa propiedad de don Manuel Durán. En el piso bajo de la casa había un taller de reparación de automóviles y recauchutado.

Los trabajos de extinción

En los trabajos de extinción resultaron heridos leves el delineante municipal don Francisco Moreno y el guardia de Seguridad Alejandro Expósito.

El edificio quedó destruido por completo

Se elevan las pérdidas a 50 000 pesetas.

El «Zeppelin» pasa por Valencia

Valencia.—A las ocho de la mañana cruzó sobre esta capital, a escasa altura, el dirigible «Conde de Zeppelin». Los pasajeros saludaban con los pañuelos desde las ventanillas de la aeronave.

¿Se ha planteado la crisis en la Generalidad?

Barcelona.—Durante toda la mañana han circulado insistentes rumores de haberse planteado la crisis en el Gobierno de la Generalidad.

El consejero señor Terradellas, a quien interrogaron los periodistas

dijo que nada sabía de la crisis, pero que suponía que el rumor tiene su origen en que algunos consejeros estiman que ha terminado el periodo provisional de la Generalitat, una vez aprobado el Estatuto.

La Prensa catalana y el Estatuto

Barcelona.—La mayoría de los periódicos locales publican artículos y comentarios sobre la aprobación del Estatuto.

«El Diario de Barcelona», en un editorial que titula «Con el Estatuto a cuestas», dice que es trascendental en grado sumo la aprobación del Estatuto y alude a la responsabilidad que ha de recaer sobre todos los catalanes, cuyos esfuerzos deben tender a evitar un fracaso que sería terrible.

«El Noticiero» y «La Veu» publicarán esta noche un artículo de Cambó en el que se dice que ahora tiene Cataluña un Estatuto de autonomía digno de ser apreciado, aunque no sea el que resume todas las aspiraciones de la región. Hay que mostrar el agradecimiento a los políticos no catalanes que han ayudado con sus votos y colaboración a que el Estatuto sea una realidad.

Señala, en primer lugar, como acreedores de esta gratitud a los señores Alcalá Zamora, Azaña, Bello y los nacionalistas vascos.

Agrega que el Estatuto no se hubiera aprobado de la forma que hoy lo está, de no haber hecho explosión, en el momento crítico, el complot pretoriano que paró en seco la campaña antilestatuista.

Alude a los generales Barrera y Sanjurjo, diciendo que han contribuido con su loca aventura a que se acelerara la aprobación de aquél.

«El Diluvio» de hoy publica un artículo titulado «Miremos al porvenir», en el que se pide que el Estatuto se implante con toda firmeza y autoridad.

Dice que al frente de los destinos políticos de Cataluña se encuentran hombres retardatarios, demasiado apegados a la tradición y que estamos en la hora de cesar en la adoración del pasado y de mirar al porvenir, relegando lo vetusto al panteón de la Historia. Evitemos odios y rencores—dice—y cesen para siempre las actitudes bélicas. Nada de Corpus de sangre ni de «Es Segadors».

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: Es indispensable para NIÑOS DÉBILES, JÓVENES ANÉMICAS, ADULTOS NEURASTÉNICOS, ANCIANOS AGOTADOS. Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Producto inalterable y de uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

«LA SEGOVIANA» CASA DE VIAJEROS DE EMILIANO LLORENTE

SUCESOR DE «EL CHIGLANERO». Calefacción y cuarto de baño. Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

Automóvil de Segovia a Madrid, diez y media de la mañana, muy próximo a la pensión. Automóvil de Madrid a Segovia, una y media de la tarde. CAMPOMANES, N.UM. 5 (Próximo a la pensión)

Se vende una vaca pura raza holandesa, cumplida del primer parto. Para tratar, con su dueño, Pedro Torrego, en San Miguel de Bernuy.

Se vende una vaca holandesa, primeriza. Para tratar, con Benigno Contreras Tarragato, en Caballar.

Pérdida de un bastón, palo de palma y puño de asta, con la plaza del Azoguejo o retretes públicos calle San Juan. En la Administración de este periódico se dará su dueño, quien gratificará si se le entregan.

Se venden las casas números 14 y 16 de la carretera de Boeciguillas, frente al filato de San Lorenzo. Para tratar, con Crescencio Alonso, en Mata de Quintanar.

Se vende un choto holandés, de seis días. Razón, Florentino Casado, Paseo Nuevo, 5, Segovia.

Se arriendan los pastos del caserío de Bernuy, para 600 ó 700 cabezas de ganado lanar, desde el día 15 de Septiembre hasta el 1.º de Abril, tiene buenos encarraderos. Para tratar, en Marugán, con el propietario.

Se vende una vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, con Fausto Encinas, en Pinillos de Polendos.

Zapatería LOS CHICOS. Ha recibido miles de modelos de la última moda en señora, caballero, niñas y niños. Por visitar la zapatería LOS CHICOS nada perderán, es la casa que más ruido tiene y la que mejores calzados vende. LA ZAPATERIA LOS CHICOS VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO. FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes. 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den. 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen. 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes. Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos. GABINETE ORTOPÉDICO DE JERONIMO FARRÉ. Horas: de diez a una y de tres a seis. Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), núm. 5.—MADRID. En Cuéllar, HOTEL LA CASTELLANA, el día 18 del actual mes de Septiembre. En Segovia, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el día 19.

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS. ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL. MARIANO ROMERO BECERRIL. Médico. Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado). Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco. Cervantes, 28; prof. Izqda. SEGOVIA, teléfono 46

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES
La romería del Henar

Próxima la fecha de la típica romería de Nuestra Señora del Henar, que anualmente se celebra en el santuario de su nombre, distante cinco kilómetros de esta población, los Padres Carmelitas han repartido ya el programa de los solemnes cultos que a dicha imagen dedican dichos carmelitas que rigen el citado santuario, su Cofradía y devotos. Helo aquí:

Día 7 de Septiembre.—A las cuatro y media de la tarde, ejercicio preparatorio de la novena solemne.

Día 8.—A la misma hora se dará principio a la solemne novena de Nuestra Señora del Henar, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio, reserva y salve popular.

Día 17.—Al mediodía volteo general de campanas. A las cuatro y media de la tarde ejercicio sabatino con sermón, finalizando con la solemne y popular salve.

Día 18.—Fiesta principal de Nuestra Señora del Henar. Desde el amanecer se facilitará la recepción de los Sacramentos de confesión y comunión. A las ocho habrá misa de comunión general, invitándose encarecidamente a los fieles su asistencia. A las diez, solemne misa cantada, en la que se interpretará una del maestro Perossi. A las once saldrá en procesión la venerada Imagen de la Santísima Virgen del Henar. Terminada la procesión, se cantará la salve popular.

Día 19.—A las cuatro de la tarde se dará principio al solemne septenario a Nuestra Señora del Henar.

Día 20.—A las nueve, misa cantada, a intención de los cofrades y bienhechores vivos y difuntos de Nuestra Señora del Henar.

Día 25.—Fiesta del Henarillo. A las diez misa solemne. En el ejercicio de la tarde habrá sermón.

Intenciones de la novena y septenario de Nuestra Señora del Henar.

Día 7, miércoles, preparatorio de la novena, doña Concepción García, viuda de don Juan Segoviano.

Día 8, jueves, primero de novena, familia de don Leocadio Suárez.

Día 9, viernes, doña Catalina Suárez de Navarro.

Día 10, sábado, doña Blanca Comas de Torre.

Día 11, domingo, doña Consuelo Sainz de Martínez.

Día 12, lunes, doña Emiliana Avellón de Acebes.

Día 13, martes, por el alma de don Julio y doña Margarita de la Torre.

Día 14, miércoles, doña Laura Rojas de Torre.

Día 15, jueves, doña Anastasia Martín, por sus difuntos.

Día 16, viernes, doña María Esteban de Bobillo.

Día 17, sábado, «Salve de la Vigilia», doña Elvira de la Torre.

Día 18, domingo, festividad del Henar, por las necesidades de la Diócesis de Segovia.

Día 19, lunes, primero del septenario, doña Angelita Poza de Fraile.

Día 20, martes, doña Timotea de Benito.

Día 21, miércoles, doña Rosa Madrid de Mañas.

Día 22, jueves, familia de don Indalecio Sayalero.

Día 23, viernes, familia de don Andrés Velasco.

Día 24, sábado, familia de don Modesto Fraile.

Día 25, domingo y último del septenario, doña Soledad Núñez de Alvarez.

Boda

En los pasados días tuvo lugar el venturoso enlace matrimonial en la parroquia de San Miguel Arcángel, de esta villa, de la bella y distinguida señorita María del Rosario Velasco Gordo, hermana de nuestro querido amigo el afamado médico-odontólogo don Mahnahén, con el culto y joven abogado de esta localidad don Ramón Manzanares.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas venturas en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para varias poblaciones.

Festividad de Nuestra Señora

Hoy, jueves, con motivo de la festividad de la Natividad de Nuestra Señora, hubo misa solemne en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

También el vecino arrabal de Escarabajosa de Cuéllar celebra su fiesta anual que dura tres días, y que da principio hoy. A este cercano pueblecito, en el que, la principal atracción es el baile de dulzaina, concurre la casi totalidad de la juventud de ambos sexos de esta villa, que, con la de dicho barrio, se divierte en la tarde de este día hasta dejarlo de sobra, y regresando los de aquí bien entrada ya la noche.

CÓRCOLES.

8-9-932.

Santa María de Nieva

Continuación de las fiestas

Pasando por alto lo relativo a los días 9 y 10, en los que aparte de la novillada, ya reseñada, se repitieron los bailes como el día anterior, pasamos a reseñar los festejos de ayer, 11, pues merecen gran extensión.

A las doce de la mañana, el señor Rodríguez Roldán dió su anunciada conferencia, que por considerarla de importancia para los labradores, reseñamos separadamente.

A las tres de la tarde, un partido de pelota entre tres jugadores de Peñaranda y otros de estos pueblos. El partido resultó muy sofo, porque los jugadores de Peñaranda no encontraron en sus contrarios ni siquiera defensa. El triunfo fué decisivo.

A las cuatro de la tarde dió principio el espectáculo cómico taurino anunciado en estas columnas.

Siguió el orden siguiente: Primera parte. Lidia de un becerro por Charlot, Malagueño, Chispita y su Botones.

Desde el momento en que los lidiadores aparecieron en el ruedo, la hilaridad se apoderó del público. La gracia inimitable de Charlot y Chispita cautivó de tal forma a los espectadores, que no cesaron un momento de reír.

Hicieron gala de todos los trucos cómico-aurinos, que se aplaudieron calurosamente.

Chispita puso un gran par de banderillas, que le valió una ovación. Pesca Charlot los palitroques, se tumba en el suelo, cita al bicho, por cierto muy bravo, y al pasar por encima de él, le coloca muy bien el par, lo que le valió un estruendosa ovación. Breves minutos después repitió la misma faena, que fué premiada con una verdadera salva de aplausos.

Al tomar los trastos para matar brinda por la prosperidad de Santa María de Nieva y por que en una nueva actuación aquí acuda más público. Va al bicho, le da unos pases de rodillas y tumbado, rueda varias veces por el suelo, lucha con el bicho, hace con él las filigranas que apetece, y tras dos pinchazos le remata de un magnífico descabello. Concediéronse las orejas y el rabo, y no se le dió el toro porque hubiera sido de mal efecto para el empresario.

Después de tan monumental faena, dieron varias veces la vuelta al ruedo acompañados de una entusiasta aclamación del público, que aplaudió frenético.

La segunda parte consistió en la lidia ordinaria de dos becerros por la cuadrilla de niños «Madriñeños», Pepito Sánchez y Paquito Bucero.

Salvo el valor de estos chicos, que en todo momento se les veía dispuestos a agrandar, nada de particular ofreció la lidia de los bichos. A pesar de que el valor de los muchachos suplió sus escasos méritos, el público esperaba con impaciencia la presentación de la banda «Los Talaveranos», que irrumpió en el ruedo perfectamente formados y uniformados, tocando magistralmente un melodioso pasodoble, que fué escuchado por el público en medio de un silencio sepulcral.

Al terminar la admirable ejecución de la pieza inicial de su afortunada actuación, un solo aplauso, pues en uno se confundieron los de todos los espectadores, atronó el espacio.

En el centro del ruedo había colocadas 26 sillas que ocuparon los 26 artistas que integraban la banda y una tras otra, tocaron varias piezas ejecutadas de una manera verdaderamente magistral, al mismo tiempo que realizaban trucos, paseos y ejercicios casi acrobáticos, con muecas cómicas y otras cosas parecidas, que eran muy aplaudidos.

Terminado el concierto, repitióse una ensordecedora ovación, y apareció el último becerro, que fué lidiado por Charlot y Chispita, mientras los «Talaveranos» paseaban por el ruedo, lanzando al aire sus armoniosas notas. En este becerro, queridos lectores, el entusiasmo fué inconcebible; el público se desternilló a reír, siguiendo con entusiasmo todos los cómicos, lances de los treinta hombres que unos toreando, otros tocando, rodeaban al bicho, que acometía con bravura. Charlot y Chispita brincan sobre el toro, le agarran del morro, se arrojan ante él, lo tumba, se levantan y vuelven sobre el becerro, y así repitieron infinidad de trucos, que se aplaudieron frenéticamente.

Fuó rematado el bicho por una gran estocada del director de la banda.

Resumen: El cartel anunciador ca-

lífica de formidable el espectáculo, y nosotros añadimos que es estupendo, cañón, algo verdaderamente extraordinario, con el que el empresario «monstruo» consiguió lo que hasta ahora no se había logrado en esta villa: Que todos los que acudieron a presenciar el espectáculo, sin una sola excepción, salieron no sólo complacidos por haber pasado un rato agradable, sino verdaderamente entusiasmados, aclamando con satisfacción y felicitando cordialmente a los de los empresarios, nuestro simpático Rafael Núñez.

Importantísimo

Habrá quien crea al leer lo anterior que todo es pura caba, no, queridos lectores, la realidad superó a cuanto podamos decir. Para demostrar lo anterior, diremos que una comisión de varios pueblos ha visitado al empresario para rogarle la repetición del espectáculo. Y él, que tiene por lema complacer al público, se ha puesto en campaña para repetir el día 25 del corriente, fecha en que, por haber terminado las faenas agrícolas, podrán acudir libremente todos los labradores comarcanos. Con nuestra entusiasta felicitación van los deseos de que dichos planes se conviertan en una realidad.

CORRESPONSAL.

12-9-932.

Detención de 60 comunistas

Madrid, 13.—La Policía sorprendió anoche una reunión clandestina de comunistas que se celebraba en el Círculo Libertario del Puente de Vallecas, y a la que asistían 50 ó 60 individuos.

El comisario del distrito, con fuerzas de Asalto y varios agentes, procedió a su detención.

Después de instruir las diligencias oportunas, fueron trasladados los detenidos, en los camiones de las fuerzas de Asalto, a la Dirección de Seguridad.

Efectuadas las diligencias que proceden, serán puestos con ellas a disposición del juez de instrucción de Alcalá de Henares.



¿A dónde va Ud. el domingo?

El encanto de sus excursiones y paseos por el campo, y la alegría de sus parientes y amigos, proporcionan a usted unas horas de felicidad, que desgraciadamente se olvidan demasiado deprisa. . . si no tiene usted un

“Kodak”

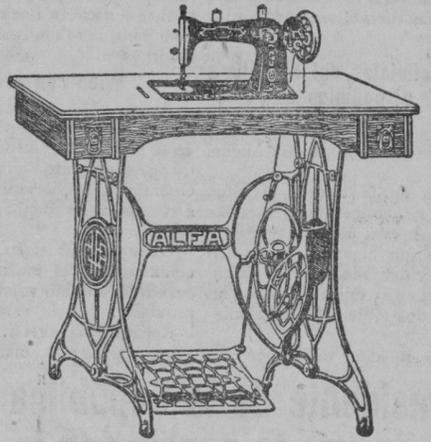
con el que fijar en bellas instantáneas sus más gratos y felices recuerdos.

Visite el establecimiento de:

**Droguería y perfumería
TEODORO VELASCO**
Isabel la Católica, 2.—Segovia
Revelado, positivado, ampliaciones. Trabajo esmerado, rápido y económico

•Kodaks, desde 72 pesetas.
•Brownies, desde 22 pesetas.

SDAD. A. COOP.
“ALFA”
PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

PIDA UN CATALOGO GRATIS A

JUAN ANOCIBAR MINA

SAN AGUSTIN, 9.—MADRID

Representante exclusivo para las provincias de Madrid, Avila, Guadalajara, Segovia y Toledo

Triste despedida

A mi pobre amigo Ramón, que se casó.

Si acaso te despidieses para marchar a la guerra, y entre los rudos combates, solo, entre balas, te vieras, temblaría por tu vida, lleno el corazón de pena, mas tendría la esperanza de que alguna vez volverías.

Porque aunque muchos caen en la guerra, otros con gloria retornan de ella.

Si tu despedida fuese por ir a lejanas tierras, cruzando el mar enroscado, desafiando tormentas, temblaría por tu suerte y lloraría tu ausencia; mas quizás, de esa aventura, con vida y gloria salieras. Que el mar las vidas también respeta, y a muchos hombres dió sus riquezas.

Y, en fin, si te despidieses para cualquier otra empresa por peligrosa que fuese una esperanza tuviera. Pero es que te despedí del matrimonio en la senda... y ya no tengo esperanza, y lloro tu triste ausencia.

Porque al casarte pienso con pena, que yo algún día siga esa senda.

JOSÉ MARÍA NAVARRO.

Cuéllar, Septiembre, 1932.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS

se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva leyendo «PRELUDIOS», revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pídanos hoja con instrucciones que enviamos gratuitamente. Apartado 699.—MADRID

Se venden

en Abades 112 obras de tierra y cinco caballos de pimar y leña seca de los mts de Maragán. Informará el señor Pastor, en Maragán. Se admiten proposiciones hasta día 20.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La población del mundo

Según el Anuario Estadístico de la Sociedad de las Naciones, la población actual del mundo es 2.012 millones de habitantes, distribuidos en la siguiente forma: Asia, 1.103 millones; Europa, 375 millones; América, 251; Id. del Norte, 142; Id. del Sur, 83; Id. Central, 34; África, 142; Oceanía, 10.

A causa de un gran escándalo se suspende un mitin radical

Las Palmas, 13.—En un mitin radical, en el que había de tomar parte el señor Guerra del Río, al presentarse el orador, el público le recibió con una tremenda silba.

Los elementos extremistas intentaron llegar al escenario, dando lugar a la intervención de las autoridades. En vista del enorme escándalo necesario suspender el mitin, al que acudieron 3.000 personas.

Se arriendan

los pastos y la casa del caserío de San Agustín, en término de Marazoleja, Segovia. Para tratar, don Víctor O'Dán, calle de Núñez de Arce, número 10.

Ley de bases aprobadas por las Cortes para la Reforma agraria

(Continuación.)

deba presumirse que fueron compradas con fines de especulación o con el único objeto de percibir su renta.

6.º Las que constituyeron señoríos jurisdiccionales y que se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños por herencia, legado o donación. También lo serán aquellas tierras de señorío que se hayan transmitido por el vendedor con la fórmula de a riesgo y ventura, o en las que se haya consignado por el cedente que no vendría obligado a la evicción o saneamiento conforme a derecho porque enajenaba su propiedad en las mismas condiciones en que la venía poseyendo.

7.º Las incultas o manifiestamente mal cultivadas, en toda aquella porción que, por su fertilidad y favorable situación permita un cultivo permanente, con rendimiento económico superior al actual, cuando se acrediten tales circunstancias por dictamen técnico reglamentario, previo informe de las asociaciones agrícolas y de los Ayuntamientos del término donde radiquen.

8.º Las que debiendo haber sido regadas, por existir un embalse y establecer la ley de obligación del riego, no lo hayan sido aún, cuando todas estas circunstancias se acrediten previo informe técnico.

9.º Las que hubieren de ser regadas en adelante

con agua proveniente de obras hidráulicas, costeadas en todo o en parte por el Estado, acreditándose este extremo por dictamen técnico reglamentario, salvo aquellas que, cultivadas directamente por sus propietarios, no excedan de la extensión superficial que para las tierras de regadío se fija en el apartado 13 de esta base.

10. Las situadas a distancia menor de dos kilómetros del casco de los pueblos de menos de 25.000 habitantes de derecho, cuando su propietario posea en el término municipal fincas cuya renta catastral exceda de la cantidad de 1.000 pesetas, siempre que no estén cultivadas directamente por sus dueños.

11. Las pertenecientes a un solo propietario que, no estando comprendidas en los demás apartados de esta base, tengan asignado un líquido imponible superior al 20 por 100 del cupo total de la riqueza rústica del término municipal en que estén enclavadas, siempre que su extensión superficial exceda de la sexta parte del mismo, y expropiándose solamente la porción que sobrepase del mencionado líquido imponible.

12. Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija, en dinero o en especie, durante doce o más años, excepción de menores o incapacitados, los bienes que constituyan la dote inestimada de las mujeres casadas, los poseídos en usufructo, los sujetos a sustitución fideicomisaria o a condición resolutoria y los reservables.

También se exceptuarán en su caso cuando al adquirir la finca el actual propietario no haya podido explotarla directamente por tener que respetar un contrato de arrendamiento otorgado con anterioridad, siempre que por carecer de otras o por cultivar directamente la mayoría de las que le pertenezcan deba presumirse racionalmente que la adquisición tuvo por fin destinársela a la explotación directa. La existencia del contrato de arrendamiento deberá probarse por su inscripción en los registros de la Propiedad o de arrendamientos, o constar en escritura pública o documento privado que

reuna los requisitos exigidos en el artículo 1.227 del Código civil.

13. Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión que en cada término municipal exceda de las cifras que señalen las juntas provinciales para cada uno de aquéllos, según las necesidades de la localidad, las cuales han de estar comprendidas dentro de los límites que a continuación se expresan:

- 1.º En secano:
 - a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, de 300 a 600 hectáreas.
 - b) Olivares asociados o no a otros cultivos, de 150 a 300 hectáreas.
 - c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, de 100 a 150 hectáreas. Cuando las viñas estén filoxeradas, previa declaración oficial de esta enfermedad, se considerarán en cuanto a su extensión como tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, y si los terrenos fueren de regadío, como los del caso segundo de este mismo apartado.
 - d) Tierras con árboles o arbustos frutales en plantación regular, de 100 a 200 hectáreas.
 - e) Dehesas de pasto y labor, con arbolado o sin él, de 400 a 750 hectáreas.
- 2.º En regadío:

Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables, merced a obras realizadas con el auxilio del Estado y no incluidos en la ley de 7 de Junio de 1905, de 10 a 50 hectáreas.

Cuando la finca o fincas ofrezcan distintas modalidades culturales, se reducirán al tipo de extensión fijado en el término municipal para el cultivo de secano herbáceo en alternativa, mediante el empleo de los coeficientes de relación que se deriven de las cifras señaladas anteriormente.

En los casos de cultivo directo por el propietario se aumentarán un 33 por 100 en los tipos mínimos y un

25 por 100 en los máximos que se señalan en el apartado.

Cuando se trate de propietarios de bienes rústicos de la extinguida grandeza de España, cuyos titulares hubiesen ejercido en algún momento sus prerrogativas honoríficas, se les acumularán, para los efectos de esta ley, todas las fincas que posean en el territorio nacional.

Tendrán preferencia, a los efectos de ocupación expropiación, los terrenos comprendidos en esta base que no hayan sido objeto de puesta en riego por cuenta de los propietarios con arreglo a la ley de 9 de Abril de 1932.

También se expropiarán preferentemente, dentro de los distintos grupos enumerados, las fincas comprendidas en el apartado once. Si la propiedad a que se refiere este párrafo no fuere susceptible de labor, podrá ser expropiada para constituir el patrimonio comunal del pueblo respectivo.

Si una finca se mantuviese proindiviso entre varios titulares, se la estimará dividida en tantas partes como sean los propietarios de la misma a los efectos de esta base.

Para todos los efectos de esta ley se entenderá que existe explotación directa cuando el propietario lleve a cabo el principal cultivo de la finca.

BASE 6.ª

Quedará exceptuadas de la adjudicación temporal de la expropiación las siguientes fincas:

a) Los bienes comunales pertenecientes a los pueblos, las vías pecuarias, abrevaderos y descansaderos de ganado y las dehesas boyales de aprovechamiento comunal.

b) Los terrenos dedicados a explotaciones forestales.

c) Las dehesas de pastos y monte bajo y las de puro pasto, así como los baldíos, erales y espartizales no susceptibles de un cultivo permanente en un 75 por 100 de su extensión superficial.

(Continuación.)